

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD008847

Las condes, 11 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 4147/2024. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 244147 OTD	4147	08/11/2024	INVERSIONES REC ARQUITECTOS LI	2152601001	7.271.218	7.271.218
TOTAL					7.271.218	7.271.218

La cantidad de :

SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 7.271.218

